ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 21/2012

CONTRATACION DIRECTA 20/12 PARA "CONSTRUCCION DE TINGLADO, VESTUARIOS, BAÑOS, Y MURALLA EN EL CLUB 12 DE OCTUBRE DE SANTA ROSA" – SEGUNDO LLAMADO ID 229383

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 10 (diez) días del mes de Julio del año 2012 (dos mil doce), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, la Señora **Marta Petter de Villalba** – Secretaria General y la Señorita **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **CONSTRUCCION DE TINGLADO, VESTUARIOS, BAÑOS, Y MURALLA EN EL CLUB 12 DE OCTUBRE DE SANTA ROSA – SEGUNDO LLAMADO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE ROYALTIES*, y que ha sido presentada por las siguientes empresas: **1- ELIGIO INSFRAN MARECOS** por un monto de **GS: 92.731.340** (Guaraníes noventa y dos millones setecientos treinta y un mil trescientos cuarenta) IVA INCLUIDO **2- ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ 89.650.900** (Guaraníes ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil novecientos) IVA INCLUIDO **3- TALLER METALURGICO "RM" DE RAMON MARTINEZ MORINIGO** por un monto de **GS: 91.114.730** (Guaraníes Noventa y un millones ciento catorce mil setecientos treinta) IVA INCLUIDO----------

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante el Sr. **ELIGIO INSFRAN MARECOS** ha presentado las siguientes documentaciones: ---

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta ----------
c) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
d) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------
e) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
f) Fotocopia simples del Pago de la Patente Profesional----------
g) Certificado de Visita de Obra----------
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
i) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------.

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Mario Insfrán

Eligio Insfran

Ada Construcciones

La Empresa **ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta ----------
c) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
d) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
e) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
f) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------
g) Certificado de Visita de Obra----------
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
i) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay--------

La Empresa **TALLER METALURGICO "RM" DE RAMON MARTINEZ MORINIGO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Constancia Nº 1199294 de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
c) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------
d) Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los Trabajos y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato ---------
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
f) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay---------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:15 HS (Ocho horas quince minutos), firmando los presentes.----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Elisiotos Fran

María Petter de Villalba
Secretaria General

Mario Ins fran

Ada Construcciones